



## ASAMBLEA ORDINARIA DE ACESI

**FECHA:** 10 de marzo de 2020  
**HORA:** 9:00 a.m.  
**LUGAR:** Hotel Sonesta Pereira- Km 7 Vía cerritos Salón Kawira

### CONVOCATORIA:

La solicitud y convocatoria para realizar la presente reunión de Asamblea Ordinaria fue efectuada el 12 de febrero de 2020 por parte de la Directora Ejecutiva, doctora Olga Lucia Zuluaga Rodríguez a los Representantes Legales de cada Asociación miembro, de conformidad con los estatutos

#### 1. INSTALACIÓN ASAMBLEA Y NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA Y SECRETARIO.

Los asociados presentes en la reunión postulan al Dr. Leonardo Quiceno Paez representante por la Asociación del departamento del Quindío como Presidente de la Asamblea. El nominado acepta y agradece su postulación y da continuidad al orden del día

#### 2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se procede a verificar quórum, encontrándose 8 asociados hábiles de los 12 que se encuentran al día, es decir se encuentra presente el 66.66% de los asociados hábiles con el que existe quórum de liberatorio y decisorio.

Hora de verificación del Quórum: A las 9:45 a.m.

Asistentes hábiles para verificación del Quórum: 7 personas en su condición de miembros de ACESI.

### ASISTENTES



## REPRESENTANTES

Dra. Olga L. Zuluaga Rodríguez	Representante por Risaralda
Dra. Nancy Cañón Meza	Representante por Santander
Dr. Leonardo Quiceno Páez	Representante por Quindío
Dra. Mónica Montes Usta	Representante por Córdoba
Dr. Álvaro Acosta Peñaloza	Representante Instituto Nacional de Cancerología
Dra. Monica Diaz	Representante por Caldas
Dra. Maricela Guerrero	Representante por Boyaca

El Dr. Leonado Quiceno Paez tiene el poder de representación del Dr. Cesar Jaramillo Gerente del Hospital de Guaviare.

### 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

Se procede a realizar la lectura del orden del día, se somete a consideración de todos los asociados siendo aprobado por unanimidad.

Orden del día propuesto y aprobado.

1. Instalación y Nombramiento de Presidente de la Asamblea.
2. Verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día propuesto.
4. Nombramiento comisión revisión y aprobación del acta.
5. Lectura del informe de la comisión de la revisión del acta anterior.
6. Informe de Gestión de Junta Directiva y Dirección Ejecutiva.
7. Presentación Estados financieros a diciembre 31 de 2019 y destinación de excedentes financieros.
8. Proposiciones y varios
9. Revisión y aprobación de la presente Acta
10. Cierre de la reunión

### 4. NOMBRAMIENTO COMISIÓN REVISIÓN Y APROBACION DEL ACTA DE ASAMBLEA.

Se procede a la elección de los miembros para la aprobación y los asistentes postulan a la Dra. Mónica Montes Representada por COODESCOR y la Dra. Mónica Diaz representante por AIPS CALDAS para conformar la comisión de revisión y aprobación del acta. Los dos representantes de viva voz aceptan la postulación.



## **5. LECTURA DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE LA REVISIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

La comisión revisora y aprobatoria del acta anterior, informó que habían revisado la misma y que por encontrarla ajustada a lo sucedido en la Asamblea General de Asociados de ACESI del 28 de febrero de 2019, en nombre de la Asamblea, le había impartido unánimemente su aprobación.

## **6. INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y DIRECCION EJECUTIVA**

La Dra. Olga Lucía Zuluaga R. Directora Ejecutiva de ACESI hace presentación del informe de gestión conjunto de Junta Directiva y Dirección Ejecutiva del año 2.019 que se entrega en medio magnético en el que se destacan los siguientes puntos:

### **✚ Apoyo al Asociado.**

- a. Conformación y vinculación de la Asociación de Hospitales de Boyacá.
- b. Asesoría y acompañamiento a COODESCOR y su asociado VidaSinú en la construcción y contratación de la ruta cardiovascular
- c. Capacitación y apoyo a ASEHISAN en actualización normativa y construcción ruta cardio-vascular
- d. Socialización con asociados de Caldas y Quindío sobre ruta cardio-vascular
- e. Actualización normativa con Red Salud Casanare

### **Gestión Convenio ACESI-SENA**

#### **✚ Objetivo del Convenio:**

Ejecutar un programa de formación continua especializada para los colaboradores de la Red pública Hospitalaria y su cadena productiva en los niveles operativos, medio y alta dirección; que permitan ampliar sus capacidades, habilidades y conocimientos específicos, de forma que se fortalezca, la alineación de la visión estratégica con las políticas de gestión de la calidad de del riesgo en las instituciones de la red pública hospitalaria para afrontar las demandas de estándares superiores de atención en salud con accesibilidad eficiencia y oportunidad, en el marco de los requerimientos poblacionales que afronta el país; propiciando el

desarrollo tecnológico productivo, innovación e incremento de la competitividad del sector y de todos los sectores que afectan transversalmente

### Departamentos Beneficiados (14)

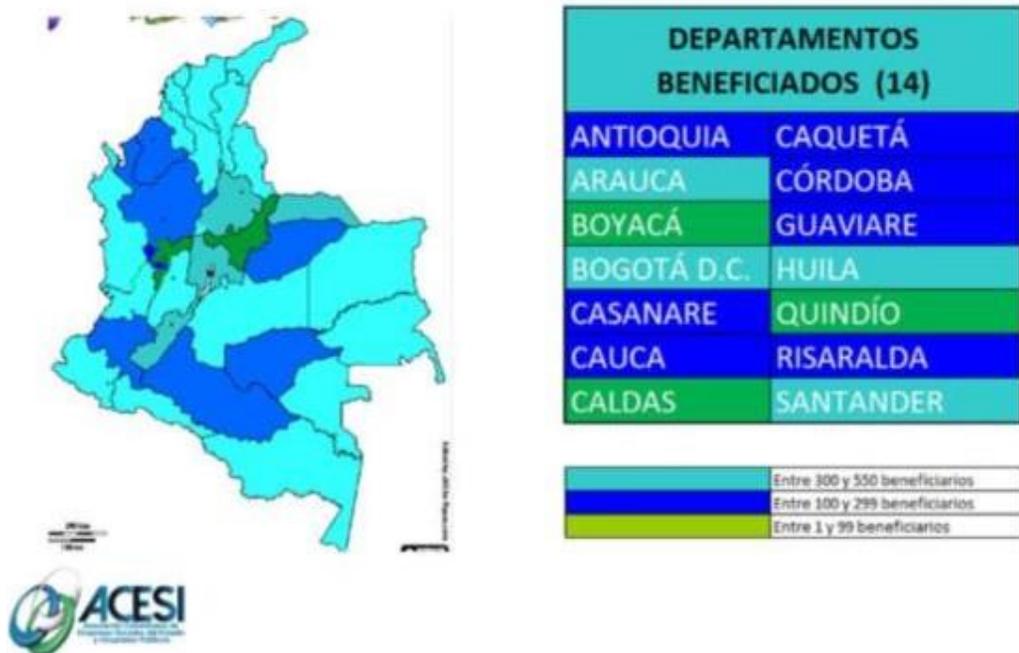
ANTIOQUIA	CAQUETÁ
ARAUCA	CÓRDOBA
BOYACÁ	GUAVIARE
BOGOTÁ D.C.	HUILA
CASANARE	QUINDÍO
CAUCA	RISARALDA
CALDAS	SANTANDER

### Municipios Beneficiados (27)

MANIZALES	MALAGA
GIRON	BUCARAMANGA
ARAUCA	SARAVENA
MEDELLIN	ARMENIA
YOPAL	SOCORRO
MONTERIA	GARZON
NEIVA	PITALITO
POPAYAN	LA PLATA
PEREIRA	TUNJA
SAN JOSE DEL GUAVIARE	LANDAZURI
BOGOTA	SAN GIL
FLORENCIA	MONTELIBANO
BARRANCABERMEJA	LA VIRGINIA
SUAZA	



**CONVENIO FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA  
ACESI – SENA 2019**



**ACCIONES DE FORMACIÓN**

No.	TIPO DE EVENTO	ACCION DE FORMACION	#HORAS	META DE BENEFICIARIOS	RESULTADOS
1	DIPLOMADO	A. GESTION ESTRATÉGICA DE ORGANIZACIONES SALUD.	120	240	394
2	DIPLOMADO	B. ALISTAMIENTO DE INSITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD PARA ALCANZAR LA CERTIFICACION DE ESTANDADARES SUPERIORES DE CALIDAD	120	300	521
3	DIPLOMADO	C. IMPLEMENTACION Y EVALUACION DEL MODELO INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD (MIAS)	120	220	346

## Acciones de Formación

No.	TIPO DE EVENTO	ACCION DE FORMACION	#HORAS	META DE BENEFICIARIOS	RESULTADOS
4	CURSO	D.DESARROLLO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION CON BASE EN ESTANDARES DE CALIDAD EN SALUD	45	280	376
5	CURSO	E. GERENCIA DEL RIESGO APLICADA A INSTITUCIONES DEL SECTOR SALUD	45	500	687
6	CURSO	F. IMPLEMENTACION DE RUTAS INTEGRALES DE ATENCION EN SALUD	45	360	544
7	CURSO	G. FORMAS DE RELACIONAMIENTO ENTRE PRESTADOR Y ASEGURADOR EN EL SECTOR SALUD	45	220	269
8	CURSO	H..APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LA GESTION DE PROYECTOS CON ENFASIS EN EL SECTOR SALUD	32	240	301

INDICADOR	META	RESULTADOS A 25 NOVIEMBRE
No. DE GRUPOS TERMINADOS	119	119
No. HORAS EJECUTADAS	8032	8032
No. DOCENTES QUE DICTARON CLASE		70
No. TRABAJADORES CERTIFICADOS	2365	2866
No. TRABAJADORES QUE RECIBIERON CLASE	2365	3430

**% CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN TÉCNICA**

**121%**



### **Gestión Gremial**

Para la vigencia 2019 se participó activamente en las mesas sectoriales administrativa y mesa de servicios de salud.

### **Mesa sectorial administrativa.**

Acesi como vicepresidente de la misma, desarrollo acciones relacionadas con la definición del plan de acción, el mapa funcional, estructuras funcionales de la ocupación y aportes a normas técnicas tales como:

- Estructuras funcionales de Digitadores y Transcriptores y relatores:
- necesidades de formación
- Expertos técnicos para revisar y realizar aportes a las siguientes normas:
- Distribuir los recursos físicos, teniendo en cuenta procedimientos organizacionales.
- Inventariar recursos físicos, teniendo en cuenta procedimientos organizacionales.
- Organizar los documentos de la unidad administrativa, teniendo en cuenta legislación vigente.
- Aplicar tecnologías de la información teniendo en cuenta las necesidades de la unidad administrativa.
- Contabilizar operaciones de acuerdo con las normas vigentes y las políticas organizacionales.

De igual manera se continuará trabajando de la mano con el SENA, acorde con lo planificado para el año 2020.

### **Mesa sectorial de servicios de salud**

Para que la participación en esta mesa se realizara de manera más activa, ACESI se postuló en la nueva elección como integrante de consejo directivo quedando elegido dentro del mismo, partir desde el mes de noviembre de 2019.

Se realizaron aportes a normas técnicas relacionadas con auxiliares de enfermería, técnicos en salud pública, asistentes administrativos entre otros.

Se participó en la discusión de la norma de formación de talento humano en salud, en conjunto con el Ministerio de Salud.



#### Reunión viceministra

- ✚ Tema aportes patronales y recursos No POS de departamentos.
- ✚ Se solicitó reglamentación sobre subsidio de oferta, que garantice la financiación del recurso humano en salud.

#### Reunión Ministerio de Salud y Protección Social ruta de promoción y mantenimiento:

- ✚ Reunión con el equipo para conocer el aplicativo Ai Hospital contigo.
- ✚ Socialización de ruta de promoción y mantenimiento y requerimientos en Talento Humano.

#### Reunión equipo de Habilitación Ministerio de Salud y Protección Social

- ✚ Se participó en la revisión del manual de habilitación con un equipo técnico conformado por varias instituciones del sector salud, aportando a la construcción de la nueva Resolución 3100/19 en donde se generaron cambios importantes en los estándares de habilitación.

#### Reunión Comfacor:

- ✚ Previa liquidación de COMFACOR, se realizó reunión con el doctor Carlos Pineda, quien analizó la contratación con la red pública y se logró en fase inicial de ésta EPS, garantizar la contratación con la red pública e incluso.

#### Reunión Coosalud- Coodescor- VidaSinú:

- ✚ Se realizó acompañamiento a la construcción y contratación de la ruta cardiovascular entre la EPS y la ESE.

#### Reunión Ministro Junta Directiva:

- ✚ Se analizan los diferentes temas que tienen que ver con la red pública hospitalaria y que son motivo de reglamentación del ministerio como son:
  - Plan Nacional de Desarrollo
  - Aportes patronales
  - Subsidio de oferta
  - Revisión reglamentación redes integradas de servicios de salud



#### Reuniones Instancia Asesora (5):

- ✚ Se participó en las diferentes reuniones convocadas por el Ministerio en conjunto con los otros gremios, en donde se pudo exponer inquietudes generadas por temas como liquidación de Cafesalud, emisión de Resolución con cobro de intereses de mora a prestadores, problemas en flujo de recursos en donde con el Acuerdo de Punto final, no se han generado recursos adicionales y la cartera corriente se está dejando envejecer y la cartera mayor de 360 días, no se está reconociendo. Se manifiestan las diferentes barreras de acceso para la radicación de cuentas que dificulta que las cuentas coincidan en el sector.
- ✚ Presentación por parte del Ministerio de las diferentes políticas generadas como “córtales las alas al dengue”, Acuerdo de punto final, Plan Nacional de Desarrollo en su componente de salud, entre otras.

#### Reunión viceministro y Hospitales Universitarios:

- ✚ Teniendo en cuenta que a partir de enero de 2020 los hospitales universitarios que no se encontraran acreditados, perdían su carácter de Universitarios, se gestionó con el ministerio de salud, la expedición de una reglamentación que permitiera dar un plazo adicional a las ESE para lograr la acreditación y no perder el carácter de universitario por las implicaciones que ello traería en las finanzas de las ESE y en la formación de talento humano.  
Se logró el aplazamiento de la norma con un plan de cumplimiento escalonado.

#### Foro “Presente y futuro del sistema de salud de Medellín”.

#### Participación en eventos citados por otros gremios e instancias del gobierno nacional:

- ✚ Lanzamiento Acuerdo de Punto Final en Medellín
- ✚ Revelando la malnutrición en Colombia. INS

#### Reunión Superintendencia Nacional de Salud:

- ✚ Se manifiesta la preocupación con el flujo de recursos y la cartera creciente
- ✚ Se generan 2 reuniones con líderes gremiales para analizar el tema de Cafesalud en liquidación y otras medidas generadas por la SNS con otras EPS.

#### ✚ Oficios enviados a Entes Nacionales:

1. MSPS solicitud de realización de una consulta al consejo de estado sobre la Ley 1797 de 2016 y elección de gerentes.
2. Oficio enviado a MSPS, Defensoría del pueblo- Corte constitucional - procuraduría - Mintrabajo- Derecho de petición sobre contenidos del PND componente salud.



3. MSPS -DNP Reglamentación Plan Nacional de Desarrollo, solicitud de participación del comité definido en el PND para reglamentación de subsidio de oferta.
4. MSPS Solicitud aplazamiento implementación ruta promoción y mantenimiento de la salud.
5. SNS - Derecho de petición Situación financiera de las EPS
6. SNS Solicitud revisión proceso de reconocimiento acreencias cafesalud ESP
7. MSPS Reglamentación PSFF
8. MSPS Usuarios trasladados a EPS Régimen Contributivo y no contratación con la red pública hospitalaria (Decreto 2464/19).
9. MSPS Preocupación por el futuro de la RED Pública Hospitalaria por la expedición de normas que lesionan a los hospitales públicos.

#### Apoyo Jurídico

Se realizó apoyo con buffett de abogados para la presentación de acreencias a Cafesalud.

#### Gestión Legislativa

La comisión séptima de Cámara y Senado, conformaron una comisión accidental para analizar la situación financiera de las EPS, en donde se participó en las cuatro (4) sesiones programadas y se generó intervención en la citación realizada a las EPS del régimen subsidiado, evidenciando la cartera cada día más creciente, el flujo irregular de recursos y las barreras para la radicación de facturas, situación que genera que no existan cuentas claras en el sector.

#### Eventos ACESI de acuerdo a liquidaciones enviadas.

##### X Seminario Contratación 2019

Asistentes Asociados	62
Asistentes no asociados	120
Invitados Acesi	6
Invitados Fundasuperior	2
Invitados Atenzia	2
Organización y Logística	11
Conferencistas	22
Muestra Comercial	9
<b>Total asistentes evento</b>	<b>234</b>



Total Costos	\$ 60.770.988
Total utilidad final	\$ 83.312.835
Participación ACESI	\$ 49.987.701
Participación Fundasuperior	\$ 33.325.134

#### XVI Congreso ACESI 2019:

Asistentes Asociados:	108
Asistentes No Asociados:	111
Invitados Acesi	5
Invitados Fundasuperior	1
Invitados Atenzia	1
Conferencistas	19
Organización y Logística:	11
Muestra comercial:	17
Invitados cena Pagando	<u>11</u>
<b>Total Participantes</b>	<b>284</b>

#### BALANCE

Total Costos	\$ 123.823.540
Total utilidad final	\$ 72.906.458
Participación ACESI	\$ 43.743.874
Participación Fundasuperior	\$ 29.162.583

 Gestión en Comunicaciones

#### COMUNICADOS Vs PUBLICACIONES



MES	PUBLICACIÓN EFECTIVA	DOCUMENTOS REDACTADOS
ENERO	3	2
FEBRERO	2	1
MARZO	10	3
ABRIL	4	4
MAYO	7	8
JUNIO	3	6

MES	PUBLICACIÓN EFECTIVA	DOCUMENTOS REDACTADOS
JULIO	6	4
AGOSTO.	11	9
SEPT.	2	1
OCTUBRE	3	2
NOV.	4	2
DIC	3	4

RESUMEN 2019	PUBLICACIÓN EFECTIVA	DOCUMENTOS REDACTADOS
TOTAL	58	46

## 7. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2019 Y DISTRIBUCION DE EXCEDENTES.

La Dra. Olga Lucía Zuluaga R., presenta los estados financieros bajo NIFF con las correspondientes notas que fueron enviados previamente vía correo electrónico a todos los asociados y se entregan en medio magnético a los asistentes. Se lee el informe firmado conjuntamente por la Contadora de ACESI y la Directora Ejecutiva, en el cual certifican la fidelidad de la información financiera presentada en los informes Financieros. Los Estados Financieros se anexan a la presente acta.

Se aprueban los Estados Financieros por unanimidad.

### DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES:

La Dra Olga Lucia hace referencia a los excedentes generados por valor de \$ 243.812.039, para análisis y aprobación de las líneas de inversión en los asociados.

Los miembros asistentes presentaron las siguientes propuestas:



1. Descentralizar las juntas directivas con el fin de llegar a todos los asociados y a las regiones de una forma más personalizada.
2. Contratar a un abogado con experticia en salud, para que realice análisis, emita conceptos sobre el impacto de proyectos de norma y normatividad vigente en las ESES asociadas.
3. Adquirir una app donde se pueda informar a las asociaciones en cuanto a normas, noticias, y gestión de acesi, entre otros.

Se somete a consideración las anteriores propuestas y se aprueba por unanimidad lo siguiente:

Contratar los servicios de abogado con experticia en salud, con honorarios por valor \$2.000.000, a partir del primero de abril hasta 31 de dic 2020; con el fin de realizar las actividades descritas anteriormente. Y estas sean enviadas a través de correos electrónicos, boletines, y publicaciones en la página web y la app de ACESI.

La adquisición del servicio de una app para ACESI por valor de \$ 1.690.000 anual, para informar a los asociados todo lo relacionado a normas, noticias de salud y gestión de ACESI como gremio.

Después de aprobar las dos anteriores inversiones, queda un excedente de \$ 224.122.039, el cual queda para inversión al asociado, previa aprobación de junta directiva.

## **8. PROPOSICIONES Y VARIOS**

La Doctora Olga Lucia expone que el Dr. Jaime Gallego quien ya no va a estar en calidad de gerente del Hospital San Juan de Dios de Armenia, solicita arrendar una parte de la oficina de ACESI en Bogotá, por dos o tres meses. Se aprueba la propuesta por unanimidad, y se aprueba cobrar un valor de \$500.000 mensual, más el incremento del valor de los servicios públicos.

El Doctor Alvaro Acosta, representante del Instituto Nacional de Cancerología, hace referencia a la demanda que fue presentada dentro de la acción pública de inconstitucionalidad contra el acto legislativo 4 de 2019 Arts. 1 (incisos 2 y 3) y 2 (artículo 2 numeral 13) Expediente No 13599 y No 13517; para efectos de lo anterior y dentro del término de intervención ciudadana, ACESI presentó escrito en donde solicita a la Corte declarar la exequibilidad de la norma demandada, escrito del 22 radicado el 22 de enero de 2020.



El Dr. Alvaro Acosta plantea que el Instituto Nacional de Cancerología-INC está muy interesado en trabajar en red con los hospitales públicos del país, teniendo en cuenta que los pacientes con cáncer llegan a los hospitales de los territorios, los mismos pueden, una vez valorado un diagnóstico inicial o confirmado de cáncer, ser referenciado al INC, evitando de esta manera que lleguen al INC en estados muy avanzados, que complican sin duda su situación particular de salud; todo lo cual debe realizarse con la autorización de las entidades aseguradoras y para lo cual ACESI puede cumplir una labor importante de coordinación; todo lo cual responde al trabajo que debe adelantarse a luz de la red cancerológica nacional establecida desde la ley 715 de 2001, la ley 1384 de 2010 y Ley 1438 de 2011.

La Doctora Olga Lucia Zuluaga plantea estudiar el tema para poder conocer el rol de los hospitales públicos y del Instituto como cabeza de red en cáncer en el país. Quedará como tema pendiente.

La Doctora Maricela Guerrero Representante por la Asociación de Empresas Sociales del Estado de Boyacá, solicita apoyo publicitario, es decir pautas en los televisores de las salas de espera de los hospitales con temas de salud, a través de ACESI, ejemplo información de autocuidado, temas de prevención y promoción, para que puedan ser usadas por los hospitales asociados. Porque los hospitales descargan los videos que tiene el Ministerio y eso es lo que muestran en las salas de espera, sin embargo expone que desde ACESI pueden ser más objetivos y el costo puede ser menor comparado a que si lo realiza directamente el hospital.

También expone que las tarifas de los eventos que realiza ACESI sean más económicos para los asociados, para el caso específico del Seminario en San Andrés, la diferencia entre asociados y los particulares es muy poca, (hubo una persona que pagó \$860.000 sin ser asociado y los asociados \$850.000), \$10.000 de diferencia; entonces se podría pensar que no es necesario afiliarse.

## **9. LECTURA Y APROBACION DE LA PRESENTE ACTA**

Una vez finalizada la reunión es leída el acta y al no encontrar observaciones, modificaciones o sugerencias a la presente acta, se procede a la firma. De igual manera es revisada y aprobada por la comisión de revisión del Acta.

## **10. CIERRE DE LA REUNIÓN**

Siendo las 4:30 p.m., el Presidente da por finalizada la reunión de Asamblea de



Asociados y agradece a toda la participación.

**LEONARDO QUICENO PAEZ**  
Presidente Asamblea

**OLGA UCIA ZULUAGA RODRIGUEZ**  
Secretaria Asamblea

### **INFORME COMISION DE REVISION Y APROBACION DEL ACTA**

Una vez revisada la presente acta los miembros de la comisión elegida para la revisión y aprobación de la misma, hacemos constar que:

El contenido del Acta del 10 de marzo de 2020 realizada en la ciudad de Pereira, Risaralda, corresponde a lo tratado durante la Asamblea.

Para Constancia de lo anterior se firma por los miembros de la comisión de verificación y Aprobación del acta el 10 de marzo de 2020.

**MONICA MONTES USTA.**  
Representante por Córdoba

**MONICA DIAZ HENAO**  
Representante por Caldas